



# CÓRDOBA AUTOMOVILISTA

Para transporte económico y larga duración  
**AUTOMOVILES y CAMIONETAS**



Poseemos cartas de clientes, cuyos camiones Chevrolet llevan más de 100.000 kilómetros sin interrupción

CONCESIONARIOS:

## Ignacio Crespo, S.en C.

Oficinas, Garage y Talleres  
Avenida de Cervantes, 16

EXPOSICIÓN  
SEVILLA, 1 Y 3

### CÓRDOBA

No hay

otro

camión

americano

que dure

tanto como

**GRAHAM BROTHERS**  
**!NINGUNO!**

Representante para Córdoba y su provincia:

**Manuel García de la Plaza**

**Gran Capitán, números 27 y 29**

**CÓRDOBA**



# CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año VI

ORGANO DEL "REAL CORDOBA AUTOMOVILISTA CLUB"  
Filiat del REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA  
Y HONORARIO DEL "REAL AUTOMOVIL CLUB DE MALAGA"  
REVISTA QUINCENAL

Núm. 115

Oficinas. Claudio Marcelo. 21 y 23 DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA TELÉFONO NÚM. 213

1.º DE ABRIL DE 1928

Año, 40 pesetas.=Pago anticipado

Adherida a la Asociación Española de la Prensa Técnica

## El impuesto en Feria a los automovilistas forasteros

### El Real "Córdoba Automovilista Club" presenta otro escrito al Ayuntamiento

Con fecha 1.º del actual, fué presentado al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba el siguiente escrito:

Francisco Quesada Chacón, vecino de Córdoba, provisto de cédula personal corriente, que exhibe y retira, Secretario del «Real Córdoba Automovilista Club», domiciliado en esta capital, calle Claudio Marcelo, 21 y 23, y en nombre y representación de dicha entidad, a V. S., respetuosamente, tiene el honor de exponer:

Que con fecha 18 de Enero pasado, se le comunicó el acuerdo de ese Excmo. Ayuntamiento pleno, en el sentido de desestimar su escrito presentado con fecha 30 de Noviembre último, y como posteriormente por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia se comunicó a esa corporación la prohibición de continuar cobrando el impuesto de rodaje a los vehículos con motor mecánico, por estar comprendidos todos los impuestos municipales y provinciales que gravan la tenencia o circulación de automóviles, en la Patente Nacional de Circulación, entiende también el que suscribe que, en vista de la referida orden de la primera autoridad administrativa de la provincia,

tampoco debe cobrarse arbitrio municipal alguno a los automovilistas forasteros que circulen con sus coches por el Paseo de la Victoria los días de Feria de Mayo y Septiembre, y cuyo arbitrio figura en el presupuesto vigente.

El referido escrito a que alude el solicitante, y que fué presentado a ese Excmo. Ayuntamiento en tiempo oportuno para las reclamaciones, decía así:

«Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Francisco Quesada Chacón, domiciliado en esta ciudad, provisto de cédula personal corriente, que exhibe y retira, «Secretario del Real Córdoba Automovilista Club», y en nombre y representación de dicha entidad, a V. S., respetuosamente, tiene el honor de exponer: Que encontrándose el presupuesto municipal que ha de regir en el próximo año de 1928 en el periódico de reclamaciones, según se indica en edicto inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 16 de Noviembre actual, en consecuencia con lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda Municipal, fecha 23 de Agosto de 1924, y observando que en aquél figuran capítulos que gravan la tenencia o uso de los vehí-

# Hudson-Essex

Representación exclusiva para Córdoba

## Juan Adame Hernández

**Reyes Católicos, 7 duplicado**

---

---

# EL OLDSMOBILE

nuevo modelo 1928, es una maravilla

---

### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

6 cilindros, 5 asientos. Frenos a las cuatro ruedas. Amortiguadores Snubbers. Temostato para la circulación de agua. Depurador de aire y de aceite. Nuevo tablero. La carrocería diez centímetros más baja que los modelos anteriores.

---

CONCESIONARIO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA:

## Arturo Méndez Maldonado

**Gran Capitán, 28**

**CORDOBA**

culos de motor mecánico, como son el arbitrio de rodaje a los camiones con carga, el de entradas a cocheras y garages y el de 25 pesetas a los automovilistas forasteros que durante los días de Ferias de Mayo y Septiembre circulen con sus automóviles por el Paseo de la Victoria, no obstante lo que dispone el R. D. de 29 de Abril de 1927, creando la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, (impuesto único), en sus artículos 1.º y 2.º, en la que quedan refundidos todos los arbitrios, tasas e impuestos municipales o provinciales, así como también señala que no se podrán establecer en lo sucesivo directa ni indirectamente tributos sobre la tenencia o uso de automóviles, este «Real Córdoba Automovilista Club» estima no deben llevarse a efecto tales impuestos, convencido de que así lo determinan concretamente los artículos citados.—En lo que se refiere al arbitrio por entrada en el Paseo de la Victoria los días feriados, representaría crear dificultades y molestias a los numerosos automovilistas que, con sus vehículos, aumentan la animación en el mismo, pudiendo darse casos en que se originarían protestas y quizás reclamaciones, por entender los propietarios de automóviles que, teniendo abonada su Patente de Circulación, no estarían obligados a pagar referidos arbitrios.—Respecto a los ingresos que se obtuvieran por tal concepto, serían insignificantes, con relación a la importancia del presupuesto que ha de regir en el ejercicio venidero, y que

se aproxima a 5.000.000 de pesetas, teniendo en cuenta que, si en años anteriores, que ascendía a 50 pesetas el expresado arbitrio, se recaudó una cantidad inferior a 10.000 pesetas, en 1928, al rebajarse a 25, seguramente no excedería de 4.000 a 5.000, y por tan reducida cantidad, se restaría, indiscutiblemente afluencia de automovilistas al Paseo de la Victoria en nuestras incomparables Ferias, y muy en particular a la de Mayo.—En su virtud, suplica a V. S. que, teniendo en cuenta los argumentos que se aportan en el presente escrito, sean retirados del presupuesto próximo los capítulos en los que se fijan las cantidades de ingresos por los conceptos antes expresados.—Es gracia, etc., etc., etc.

En virtud de todo lo expuesto, suplica a V. S. que, teniendo en cuenta los fundamentos aportados tanto en el copiado escrito como en el presente, deje sin efecto el cobro de referido impuesto en los expresados días de Feria.

Es gracia que espera merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años años.

Córdoba a 1.º de Marzo de 1928.—Francisco Quesada. (Firmado).

## DOS STUDEBAKER

Se venden dos automóviles marca «STUDEBAKER», completamente nuevos, con matrícula reciente, uno cerrado, y otro forma torpedo, ambos de 7 plazas.



DIRECCION | TELEGRÁFICA | TELEFÓNICA | AUTOMOVILISTA. | TELÉFONO N.º 213

FILIAL DEL «REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA»

# F O R D

## NUEVO MODELOS

FRENOS A LAS 4 RUEDAS -- CAMBIO DE VELOCIDADES  
CARROCERIA HERMOSISIMA - - MENOR CONSUMO

### PRECIOS

FAETON.....	5.050
ROADSTER.....	4.950
CUPÉ.....	5.995
CUPÉ SPORT.....	6.295
SEDAN (dos puertas).....	5.995
SEDAN (cuatro puertas).....	6.520
CHASSIS.....	4.000
CHASSIS CAMION.....	5.550

Estos precios se entienden franco bordo o sobre vagón Barcelona.

Agente: **Crisóstomo Sánchez** R U T E

# Mariano Sancho

(S. A.)

## Hupmóbile 6-8 cilindros

Roadster de belleza insuperable 8 cilindros

Casa Central

**MARTINEZ CAMPOS, 9**

**MADRID**

CORDOBA: Gran Capitán, 13

# - PHILIPS RADIO -

**JERONIMO FERNANDEZ PÉREZ**

ALFONSO XIII 6 AL 14

TELÉFONO 6-3-1

**CORDOBA**

**Lámparas Philips Miniwatt.** La válvula que se impone, gran potencia en la audición y un reducido consumo. Disponemos de todos los tipos para entrega al momento.

**Altavoz Philips,** cuya insuperable calidad es reconocida por todo radioyente. Precio de 130 a 175 pesetas.

**Aparato de tensión de ánodo Philips,** sustituye ven-

tajosamente la pila o batería de alta, con solo enchufarlo a la corriente de alumbrado. Precio 155.

**Rectificadores de corriente Philips.** Cargan con facilidad y reducido costo los acumuladores de su aparato en su domicilio sin peligro y sin ruido. Precio desde 80 pesetas.

**Cargador de Baterías de automóvil PHILIPS.** Para 6 y 12 voltios, cargando a 3 y 6 amperes

Solicitud catálogo e impresos de cada uno de estos productos a:

**JERONIMO FERNANDEZ PEREZ**

Establecimiento para instalaciones eléctricas y venta de material eléctrico

**ACUMULADORES TUDOR**

**CORDOBA AUTOMOVILISTA**

**ESTADISTICA de los automóviles matriculados en España hasta 31 de Diciembre de 1927**

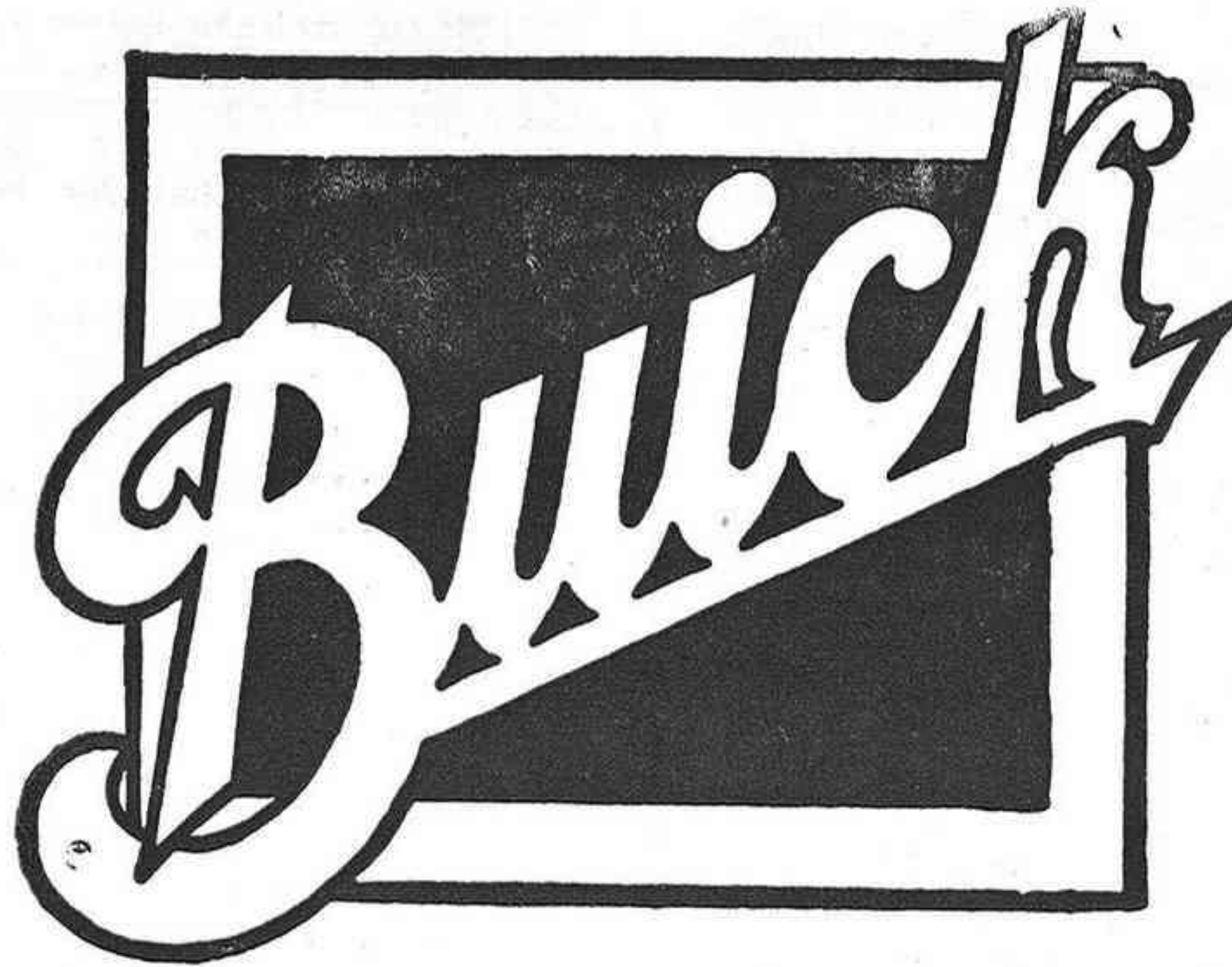
Provincias		31 Diciembre 1926	31 Diciembre 1927	Total matriculados en 12 meses
Barcelona ...	B	23725	27949	4224
Madrid.....	M	21462	25435	3973
Sevilla.....	SE	7606	9084	1478
Valencia....	V	4931	6282	1351
Vizcaya.....	BI	5394	6245	851
Guipúzcoa..	SS	4930	5731	801
Oviedo.....	O	4275	5090	815
Murcia.....	MU	4023	4732	709
Sña. Cruz Tenerife.	TE	4199	4590	391
Alicante.....	A	3030	3613	583
Baleares....	BAL	3120	3597	477
Santander...	S	2896	3333	437
Córdoba....	CO	2508	3022	514
Jaen.....	J	2358	3008	650
Málaga.....	MA	2515	2966	451
Pontevedra..	PO	2500	2914	414
Badajoz.....	BA	2287	2802	515
Gerona.....	GE	2109	2669	560
Zaragoza...	Z	2018	2577	559
Cádiz.....	CA	2136	2514	378
La Coruña..	C	2033	2469	436
Tarragona..	T	1813	2291	478
Navarra.....	PA	1718	2151	433
Valladolid..	VA	1762	2064	302
Granada....	GR	1739	2043	304
Lérida.....	L	1387	1869	482
Toledo.....	TO	1450	1781	331
Salamanca..	SA	1452	1716	264
Albacete....	ALB	1348	1685	337
Cáceres.....	CAC	1289	1569	280
Castellón... Ciudad Real.	CAS CR	1171 985	1355 1335	184 350
León.....	LE	1044	1290	246
Almería.....	AL	976	1204	228
Lugo.....	LU	849	1042	193
Burgos.....	BU	776	1040	264
Huesca.....	HU	817	1015	198
Orense.....	OR	824	1003	179
Guadalajara.	GU	718	924	206
Logroño....	LO	755	910	155
Huelva.....	H	688	874	186
Alava.....	VI	701	816	115
Palencia....	P	666	809	143
Cuenca.....	CU	570	712	142
Segovia.....	SEG	476	622	146
Zamora.....	ZA	516	616	100
Avila.....	AV	394	493	99
Soria.....	SO	350	453	103
Teruel.....	TER	342	414	72
<b>Totales...</b>		<b>137631</b>	<b>164718</b>	<b>27087</b>

(De «Automóvil Comercio»)

**ESTADISTICA de los habitantes que corresponden por un automóvil en cada una de las 49 provincias de España.**

Provincias	Habitantes	Automóviles matriculados en 31 de Diciembre de 1927	Habitantes que corresponden por 1 automóvil, en cada provincia
Madrid.....	1067637	25435	41.9
Guipúzcoa...	258557	5731	45.1
Barcelona...	1349282	27949	48.2
Vizcaya.....	409550	6245	65.5
Sevilla.....	703747	9084	77.4
Baleares.....	338894	3597	94.2
Santander...	327669	3333	98.3
Sña. Cruz Tenerife.	477863	4590	104.1
Alava.....	98668	816	120.9
Gerona.....	325619	2669	122
Murcia.....	638639	4732	134.9
Val adolid....	280931	2064	136.1
Alicante.....	512186	3613	141.7
Oviedo.....	743726	5090	146.1
Valencia.....	927084	6282	147.5
Pamplona....	329875	2151	153.3
Tarragona...	355148	2291	155
Lérida.....	314670	1869	168.3
Albacete....	291833	1685	173.1
Pontevedra..	533419	2914	183.
Málaga,.....	554301	2966	186.8
Salamanca...	321615	1716	187.4
Zaragoza....	494550	2577	191.9
Jaén.....	592297	3008	196.9
Logroño.....	192940	910	212.
Cádiz.....	547827	2514	217.9
Guadalajara..	201444	924	218.
Córdoba.....	665262	3022	220.1
Castellón....	306886	1355	226.4
Badajoz.....	644625	2802	230.
Palencia.....	191719	809	236.9
Huesca.....	250508	1015	246.8
Toledo.....	442933	1781	248.6
Cáceres.....	410032	1569	261.3
Segovia.....	167081	622	268.6
Granada.....	573682	2043	280.8
La Coruña...	708660	2469	287.
Almería.....	358149	1204	297.4
León.....	412417	1290	319.7
Ciudad Real..	427365	1335	320.1
Burgos.....	336472	1040	323.5
Soria.....	151595	453	334.6
Huelva.....	330402	874	378.
Cuenca.....	281628	712	395.5
Orense.....	412460	1003	411.2
Avila.....	209369	493	424.6
Zamora.....	266215	616	432.1
Lugo.....	469705	1042	450.7
Teruel.....	252096	414	608.9
<b>Totales...</b>	<b>21459232</b>	<b>164718</b>	

En 31 de Diciembre de 1927, corresponden en España 130.2 habitantes por automóvil.



Cuando se construyan mejores automóviles BUICK los superará

Concesionarios en todas partes

Concesionario para Córdoba **Arturo Méndez Maldonado** Gran Capitán, núm. 26

---

# LA VASCO NAVARRA

— COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA —

**Domicilio social: Pamplona**

DELEGADOS PROVINCIALES DE CORDOBA:

# LA CALLE Y COLINET

**Conde de Gondomar, 1 (edificio de La Perla)**

## OPERACIONES QUE REALIZA

Seguros de responsabilidad civil, para automóviles, coches, carros, etc.

Seguros individuales, de accidentes personales. Seguros contra accidentes del trabajo.

## CONDICIONES DE POLIZAS LIBERALES

Nos permitimos llamar la atención a nuestros suscriptores para que antes de hacer un seguro de responsabilidad civil, consulte las tarifas de esta Compañía, que siempre se ha distinguido por su seriedad.



## CORDOBA AUTOMOVILISTA

**Relación de los vehículos de motor mecánico matriculados durante el mes de Marzo de 1928 en la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba**

Núm.	Marca	Propietario	Residencia
3155	Deugeot	Don Manuel López Acedo	Córdoba
3156	Rugby	» Antonio Donoso Valmaseda	Cabeza del Buey
3157	Chevrolet (C)	» Sebastián Plá Aracil	Hinojosa del Duque
3158	Idem	» Manuel Pedrajas Rodríguez	Fuente Obejuna
3159	Idem C	» Rogelio Tenllado Muñoz	Montalban
3160	Idem (C)	» Francisco García Baena	Luque
3161	Hupmóbile	Doña Catalina López	Córdoba
3162	Oldsmobile	Don Sebastián Amo Luque	Nueva Carteya
3163	Oakland	» Manuel Serrano Sánchez	Carcabuey
3164	Hudson	» Francisco Lara Ceballos	Adamuz
3165	Morris Osford	» Antonio Cañero Baena	Córdoba
3166	Chevrolet	Scdad. Minera y Metalúrgica de Peñarroya	Peñarroya-Pueblonuevo
3167	Idem	Don Cristóbal Jiménez Estrada	La Rambla
3168	Idem	» Manuel Villar Muñoz	Córdoba
3169	Idem (C)	» Ildelfonso García Jurado	Villa del Río
3170	Oakland	» Obdulio Blancas Laforet	Córdoba
3171	Dodge	» Miguel Zurita León	El Carpio
3172	Overland	» Rafael Herrador Caballero	Villanueva del Duque
3173	Chevrolet	» Juan Navas Hurtado	Encinas Reales
3174	Ford	» Manuel Ramírez Villanueva	Córdoba
3175	Fiat	» Julio Grande León	Idem
3176	Chevrolet	» Francisco Martínez	Nueva Carteya
3177	Nash	» Francisco Salido Prados	Castro del Río
3178	Oakland	» Juan R. Ruiz Porcuna	Valenzuela
3179	Chevrolet (C)	» Pedro Molero Varo	Lucena
3180	Cleveland	» Miguel García Romero	Córdoba
3181	Dodge	» Pedro Perales Domingo	Marmolejo (Jaén)
3182	Chevrolet (C)	» Antonio Huertas Ruiz Canela	Lucena
3183	Idem (C)	» Alfonso Méndez Hernández	Cabra
3184	Idem (C)	» José María Onieva	Baena
3185	Overland	» Rafael López Márquez	Córdoba
3186	Daige	Doña Blanca Ibáñez Comas	Idem
3187	Hudson	Don Enrique Villegas Montesinos	Idem
3188	Velocette (M)	» Francisco Sotomayor Criado	Idem
3189	Studebaker	» Ricardo Fombella Sancho	Pedro Abad
3190	Velocette (M)	» Antonio Herruzo Martos	Villanueva de Córdoba
3191	Dodge Graham Brothers (O)	» Santiago Jimena Cañaos	Córdoba
3192	Essex	» Eduardo Baro Castillo	Idem
3193	Francis Bernett (M)	» Manuel Jiménez Boutellier	Idem
3194	Chevrolet (C)	» Bernabé Roldán Ramírez	Rute
3195	Idem (C)	» Antonio Torres Carrillo	Carcabuey
3196	Oakland	» Alfonso de Castro Galán	Pedro Abad
3197	Dodge	» Manuel de la Torre Rodríguez	Córdoba
3198	Chevrolet (C)	» Bernabé Pérez Campos	Rute
3199	Hupmobile	» Antonio Alarcón López	Córdoba
3200	Dodge	» Rodrigo Pozo López	Idem
3201	Idem	» Francisco Rodríguez Soriano	Bujalance
3202	Dodge Graham Brothers (C)	» Vicente Basabe González	Córdoba
3203	Francis Bernett (M)	» Julián Fernández Cabrera	Idem
3204	Daige	» Teodomiro Rodríguez y Ramón Torres	Idem
3205	Studebaker	» Luis Delgado Alvarez	Idem
3206	Chevrolet	» José Sendra Chiquillo	El Carpio
3207	Idem (C)	Doña Carmen Ortiz, Vda. de Navarro	Córdoba
3208	Dodge	Don José Torralba García	Villa del Río
3209	Idem	» Joaquín Carmona P. de Vargas	Posadas
3210	Studebaker	» Leandro López Barea	Bujalance

Total se han matriculado 56 vehículos de motor mecánico durante el mes de Marzo de 1928, correspondientes a las siguientes marcas: Chevrolet, 19; Dodge, 9; Oakland, 4; Studebaker, 3; Hudson, 2; Hupmóbile, 2; Overland, 2; Paige, 2; Velocette, 2; Francis Bernett, 2; y uno a cada una de las marcas Essex, Peugeot, Rugby, Oldsmóbile, Morris, Ford, Fiat, Nash y Cleveland

**Será verdaderamente sorprendente el número extraordinario de** **CÓRDOBA GRÁFICA** **dedicado a la próxima Feria de Mayo de Córdoba**

**:- AUTOMOVILES -:**

# Oakland y Pontiac

No deje Vd. de visitar la exposición de los  
:=: nuevos modelos de fama mundial :=:

Concesionario exclusivo para Córdoba y Norte de la Provincia:

**Don Eduardo Hurtado M. del Valle**

Calle Sevilla número 8

**C O R D O B A**

## Campaña pro-carreteras

# EN JUSTO DESAGRAVIO

Sr. Don Francisco Quesada Chacón

Córdoba

Hemos recibido la siguiente carta, que también fué publicada en el popular periódico «El Aviso», de Puente-Genil, por su director, señor Jiménez Luque:

«Distinguido amigo y compañero: En un suelto que publicó V. en «Córdoba Automovilista» me inspiré para escribir el fondo de «El Aviso» del 24 de Febrero, en el que protestaba del reparto, poco equitativo, a mi juicio, y al de toda persona que tenga una pequeña dosis de sentido común, de los créditos destinados a la reparación y conservación de carreteras; reparto en el cual se favorecen a unas provincias con grave perjuicio de las restantes.

La provincia de Córdoba ha sido agraviada, en ese reparto, y yo, sin otros títulos que el de ciudadano que desea el bien de su pueblo y el de su provincia, me permito proponer, desde este apartado rincón, el medio por el cual, si quiere, puede desagraviarnos el señor Ministro de Fomento.

Por el artículo 27 de la vigente ley de presupuestos de 3 de Enero del año actual, publicada en la Gaceta, se autoriza al Ministro de Fomento para subastar obras de reparación con firmes especiales, hasta la cantidad de diez millones de pesetas.

La provincia de Córdoba, es una de las más necesitadas de reparaciones con firmes especiales, y ninguna ocasión mejor que la presente, para solicitar del Ministro de Fomento que, como justo desagravio, destine a esta provincia 350 ó 400 mil pesetas, que no sería mucho, ya que otras provincias vienen siendo favorecidas en el reparto anual a que antes aludimos.

Más para conseguir tal fin, será muy conveniente que todos los periódicos de la provincia dedicaran a este asunto, de vital interés para todos, algunas columnas, ya que muchas veces nos vemos precisados a dedicarlas a asuntos menos importantes. Una campaña de prensa sería muy conveniente, porque la prensa, con raras excepciones se hace eco del sentir general; pero una campaña periodística, con ser mucho, no contiene en sí la fórmula, íntegra, de la eficacia.

En vista de lo cual, me permito proponer:

Que usted, señor Quesada, que cuenta en Córdoba con tantas y tan buenas amistades, y la confianza plena del Real Córdoba Automovilista Club, integrado por las personas de más relieve, de mayor prestigio y valimiento de Córdoba y su provincia, solicite la firma, que no le negarán, de tan valiosos elementos, y en una exposición respetuosa y bien razonada, suplique al señor Ministro de Fomento, que de esos diez millones de pesetas destine a la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba la cantidad que se crea prudencial, como medio de compensar a esta provincia de la escasa consignación que se le destina en el presupuesto.

¿Que por qué ha de ser usted, y no otro, quién haga eso?

Voy a explicarlo.

Las cosas de este mundo, señor Quesada, son lo que son, y no lo que se quiere que sean.

En otra cuestión de las muchas que ofrecen los diversos aspectos de la vida, cualquiera, periodista o no periodista, sería bueno para llevar la voz cantante en el asunto; pero tratándose de carreteras, la persona indicada es usted, no solo porque conoce usted como pocos, las necesidades de la provincia, sino por la significación de su periódico, dedicado por entero a cuanto se relaciona con el tráfico rodado. Y como para que exista tráfico rodado se necesitan, como elementos esenciales, objetos que rueden y sitio por donde rodar, nadie más indicado, ni más obligado, ni más competente que usted para el objeto que propongo. Creo que no habrá nadie que niegue a usted el derecho a dirigir este asunto, ni usted encontrará manera hábil de eludir el compromiso a que está obligado. En la nave pública cada palo debe aguantar su vela, y usted tiene que resistir esta envergadura por pesada que sea.

Contando con que, por las razones expuestas, tomará usted la batuta para dirigir la orquesta, voy a permitirme hacerle varias observaciones, innecesarias, porque usted las tiene olvidadas de puro sabidas, y son: que la coyuntura más favorable para todo lo que del Estado se solicita, es la oportunidad, y ningún momento más oportuno que el presente, puesto que aún no ha dispuesto de esos diez millones el señor Ministro Fomento; que se razone bien la exposición o solicitud, alegando que ya que por

el momento parecen, o son, inmutables, y si se quiere intangibles, esos coeficientes que sirven de base para el reparto de créditos con destino a reparación y conservación de carreteras, debe compensarse a las provincias perjudicadas con los créditos extraordinarios, y por último que para conseguir del Estado un diez, es necesario pedir doscientos, gritando muy fuerte, respetuosa y razonadamente; pero soplando fuerte.

¿Opina usted así? ¿Está conforme conmigo?

Pues manos a la obra, y, si en mi modesta insignificancia, puedo serle útil en algo, o para algo, ya sabe donde me tiene a su disposición, dispuesto a acatar y a cumplir, como orden superior terminante, la más leve indicación que se me haga.

Le saluda afectuosamente,

*Baldomero Jiménez Luque*

## NUESTRA GESTIÓN

Sr. Don Baldomero Jiménez Luque

Puente-Genil

Mi querido compañero y amigo: Únicamente la amistad con que me distingue, pudo inspirarle para escribir esa amable carta, publicándola en su periódico «EL AVISO», y honrándome hoy yo en reproducirla en las columnas de esta revista.

Creo, como usted, que a nuestra provincia nó se le atiende como a su categoría merece, con respecto a la distribución de créditos para sus carreteras, y en cambio, a otras, se les conceden cantidades fabulosas, y hé ahí el secreto del por qué sus vías de comunicación se encuentran casi siempre en mejores condiciones de tránsito que las de Córdoba.

Me consta que desde hace mucho tiempo, esta Jefatura de Obras Públicas tiene preparados varios proyectos de firmes especiales, cuya realización habria de beneficiar a importantes pueblos de la provincia, entre ellos Puente-Genil, que tanto se destaca entre los demás, por sus grandes industrias y comercio.

Ya los periódicos locales publicaron en distintas ocasiones noticias y artículos, lamentándose de la falta de equidad en la distribución de otros créditos, especialmente los destinados a conservación, y ahora, en la ocasión presente, he estimado más eficaz el hacer un llamamiento a las autoridades, Asociación de la Prensa, Cámaras Oficiales y Federación Gremial Cordobesa, pidiéndoles su colaboración y apoyo a petición tan justa; y todos, unánimemente, y por conducto oficial y particular, han prestado su

cooperación a esta solicitud de Córdoba, dirigiéndose al Sr. Ministro de Fomento, en el sentido de que se conceda la máxima cantidad a nuestra provincia, para la construcción de firmes especiales.

Tenga Vd. la seguridad de que las peticiones hechas, no han sido de puro formulismo, sino que, en cada una de ellas, se ha reflejado el verdadero sentir y el deseo de los cordobeses, y por eso creo que el Sr. Conde de Guadalhorce se habrá dado exacta cuenta de que nuestra aspiración está inspirada en una lamentable falta de equidad, que ahora puede repararse.

Esperemos el resultado de las peticiones elevadas, y me complacería mucho el poderle comunicar muy pronto la noticia relativa a la cantidad asignada a nuestra provincia, y que aquella sea la suficiente para poder llevar a la práctica los proyectos que hay pendientes.

En el número de «Córdoba Automovilista» donde se inserte esta carta, estarán reproducidas las cartas y telegramas dirigidos al Sr. Ministro de Fomento.

Le abraza su buen amigo y compañero,  
q s. m. e.,

*Francisco Quesada*

**Individualmente, casi nula es la acción; pero si se aúnan los esfuerzos, aquélla puede ser poderosa y magnífica. Por eso el «Real Córdoba Automovilista Club» lo invita a cooperar en su lucha pro «buenas carreteras».**

### Cartas y telegramas dirigidas al Sr. Ministro de Fomento

**Del Sr. Gobernador Civil**

14 Marzo 1928

Excmo. Señor Conde de Guadalhorce.

Mi respetado y querido amigo: Según me informan, en estos días se ocupa Vd. de la distribución que se ha de dar a los diez millones de pesetas que figuran en el presupuesto general del Estado, con destino a obras de firmes especiales, y mi ruego muy encarecido es que tenga en cuenta la provincia de Córdoba, para asignarle la mayor cantidad posible, ya que esta se encuentra muy necesitada de dicha clase de firmes.

Agradeciéndole de antemano cuanto haga en este sentido y dándole anticipadas gracias por ello, se reitera suyo afectísimo amigo  
s. s. y subd.º

q. e. s. m.

*Antonio Almagro*

**Del Sr. Alcade de Córdoba**

Sr. D. Francisco Quesada

Localidad

Mi distinguido amigo: Ha sido en mi poder su atenta carta, y de acuerdo con sus deseos, le escribo al Sr. Ministro de Fomento, interesándole que en la distribución de los diez millones de pesetas, que figuran en el presupuesto general del Estatuto para obras de firmes especiales, conceda a esta provincia el máximo, para llevar a cabo algunos importantes y necesarios proyectos de obras que tiene presentados la Jefatura de Obras Públicas y entre ellos, el adoquinado de la carretera del Brillante, en el trozo comprendido desde las Ventas al Cerrillo.

Con mucho gusto le comunicaré a V. tan pronto las reciba, las noticias relativas al resultado de mi gestión y puede V. suponer cuanto celebraré que sean satisfactorias.

Además, y aprovechando la estancia en Madrid de mi hermano Pepe, le he enviado una nota, para que personalmente gestione el asunto con el Sr. Conde de Guadalhorce.

Afectuosamente le saluda su atento amigo  
s. s. q. e. s. m.

*R. Cruz Conde*

Se autoriza a las Corporaciones Oficiales, al Real Automóvil Club de España y a todas las demás Asociaciones reconocidas oficialmente, para tomar de los registros generales y provinciales todos los datos que puedan interesarles.

(Artículo 7.º letra g del vigente Reglamento de Automóviles).

El Real Automóvil Club de España y entidades afiliadas al mismo, podrán gestionar en las Jefaturas de Obras Públicas cuanto sea necesario para obtener las inscripciones de automóviles y certificaciones de aptitud de sus asociados, ostentando a estos efectos la representación de los mismos.

(Artículo 7.º letra f del vigente Reglamento de Automóviles).

**Del Sr. Presidente de la Diputación Provincial**

Sr. Don Francisco Quesada.

Mi querido amigo: A mi regreso de Madrid, tengo noticias de su atenta carta del 13 del corriente, por la que me pide con tantísimo interés gestione del Sr. Conde de Guadalhorce destine a esta provincia la mayor cantidad de dinero para la construcción de firmes especiales.

Ya tenía noticias de este asunto, por haberse ocupado de él mi querido amigo don José Cruz Conde, y claro está que su intervención dará los resultados que son de esperar.

En lo que respecta a mí, con muchísimo gusto lo hago, y ya le tendré al corriente de lo que conteste el Ministro de Fomento.

Con este motivo, me es grato reiterarme su afmo. amigo, q. e. s. m.

*Antonio de Castilla*

**Del Sr. Jefe de la Unión Patriótica de Córdoba**

Sr. D. Francisco Quesada

Mi distinguido amigo:

He recibido su atenta carta del 13 y con sumo gusto y empeñado interés realizo la gestión que en ella me pide escribiendo al Excmo. señor Ministro de Fomento para que en la distribución del crédito de diez millones de pesetas conceda a Córdoba la cantidad más crecida posible a fin de que puedan realizarse los interesantes y necesarios proyectos que tiene presentados la Jefatura de Obras Públicas.

Tan pronto reciba respuesta—y ya supondrá V. mi deseo sea satisfactoria—se apresurará a comunicarsela su afmo. amigo s. s.

q. e. s. m.

*F. Santolalla*

**De la Asociación de la Prensa**

Madrid. Ministro Fomento.

Periodistas cordobeses adhiriéndose petición hecha a Vucencia por Real Córdoba Automovilista Club, solicitando concédase a esta provincia máxima cantidad para obras firmes especiales cuyo crédito diez millones pesetas está próximo distribuirse. Salúdale. Eduardo Baro. Presidente Asociación Prensa Córdoba.

**De la Federación Gremial Cordobesa**

Madrid

Ministro Fomento

Federación Gremial Cordobesa integrada mayoría comerciantes e industriales esta provincia velando por intereses generales de la Región une su petición a la formulada ante vucencia por Real Córdoba Automovilista Club demandando que al distribuirse crédito Presupuestos Estado para firmes especiales se otorgue la mayor suma posible esta provincia teniendo en cuenta lo necesitada se halla buenos medios comunicación que respondan a su importancia y progresivo desenvolvimiento. Salúdale. Jose Carrillo Pérez. Presidente.

**De la Comisión Provincial**

La Comisión Provincial en su última sesión acordó enviar el siguiente telegrama:

Madrid

Ministro Fomento

Cumpliendo acuerdo Comisión provincial intereso encarecidamente V. E. se adjudique a esta provincia mayor suma posible en reparto crédito para firmes especiales.

Presidente Diputación.

### De la Cámara Agrícola

Esta Cámara Agrícola se suma a los distintos organismos en la petición a Vucencia de que asigne a esta provincia la mayor cantidad posible en los diez millones de pesetas que se destinan a Firmes especiales y cuya distribución se hara brevemente.

Al tener el honor de saludarle me complazco en anticiparle gracias en nombre de los agricultores.

El Presidente,

*José Riobóo*

### De la Cámara de Comercio

Según nota que hemos recibido, en la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 22 de Marzo, se acordó también telegrafiar al Ministro de Fomento, recomendándole la mayor consignación posible para Córdoba, de los diez millones de pesetas consignados para firmes especiales, teniendo en cuenta la situación e importancia de nuestra provincia.

—:—

El primer telegrama que recibió el Ministro de Fomento en tal sentido, fué el enviado por el «Real Córdoba Automovilista Club», y de cuya contestación ya dimos cuenta en el número último de esta revista, participando a nuestros lectores que el Sr. Ministro de Fomento había manifestado que tendría presentada dicha petición, al distribuirse los aludidos diez millones de pesetas.

—:--

Los señores Gobernador y Alcalde de Córdoba, han recibido ya cartas del Ministro, en extremo optimista, y tanto éstas, como las que han de recibir seguramente las demás personas y entidades interesados en el asunto, las publicaremos en nuestro próximo número.

**Si el automóvil circula por buenas carreteras, su rendimiento se multiplica y los gastos que ocasiona a su propietario son menores que en las difíciles rutas actuales; por eso todo automovilista debe secundar la campaña emprendida por el «Real Córdoba Automovilista Club».**

## ¡¡Ha llegado el nuevo Ford!!

Ya se encuentran en Córdoba los nuevos coches fabricados por Ford y en los cuales se han introducido numerosos cambios sobre el antiguo y popular modelo. En los aspectos mecánicos, lo mismo que en el chasis y carrocerías, los diversos modelos Ford están mejorados en una forma que se observa a simple vista. La tendencia a hacer un coche chico que posea muchas de las características esenciales de los automóviles de precio ha sido aprovechada por Ford en una forma que contribuye a valorizarlo y presentarle asimismo como una concepción absolutamente distinta dentro de lo que se ofrece de ordinario.

Representante en Córdoba, Manuel Ramírez Villanueva. Reyes Católicos, 2.

Para mayor facilidad del servicio y comodidad de los contribuyentes, deberán admitir las Delegaciones de Hacienda las declaraciones de altas y bajas de vehículos automóviles que, en nombre de sus socios, presente la Cámara Oficial (Real Automóvil Club), siempre que los documentos presentados se atengan a las disposiciones reglamentarias, pudiendo solo dispensárseles de la presentación de la cédula, dada la garantía y naturaleza de la entidad solicitante.

(Instrucción 5.ª circular, de la Dirección General de Rentas Públicas, 18 de Julio de 1927).

Los números 1 y 2

## El cambio de Carnets

Según teníamos anunciado, el pasado día 31 de Marzo expiró el plazo concedido por la Jefatura de Obras Públicas, para el cambio voluntario de los carnets de conductores y coches expedidos con anterioridad a 1.º de Agosto de 1926.

Como dato curioso, consignamos que uno de los carnets de conductores que se han canjeado, ha sido el número 2, de Córdoba, correspondiente a don Francisco Gómez Torres, domiciliado en Fernán-Núñez.

Dicho carnet fué expedido con fecha 3 de Agosto de 1907, siendo examinado el Sr. Gómez Torres por el Ingeniero don Félix Ramírez Doreste, que en aquella época prestaba sus servicios en la Jefatura de Córdoba, y que en la actualidad es Ingeniero-Jefe de la de Sevilla.

Aprovechamos esta oportunidad, para decir que el número 1 fué expedido el día 1.º de Agosto de referido año 1907, a favor del vecino de Córdoba en aquella fecha don Bernardo Tortosa Suárez.



**NO SOLAMENTE UN  
CHRYSLER SINO CUATRO  
RANGOS DE ESPLENDIDOS  
CÓCHES**

Chrysler '80'—el mayor de todos los Chryslers. Chrysler '70'—famoso en el mundo entero por su emocionante velocidad. Chrysler '62'—mas ligero que estos, pero con las excelencias del Chrysler hasta en sus mas mínimos detalles. Chrysler '50'—automovilismo lujoso al alcance de todo el mundo. Conduzca V. uno en la carretera. ¡Posea V. un incomparable Chrysler!

Representación para Córdoba y su provincia:

**GRAN CAPITAN, NUMERO 26. DUP.**

**CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.**

**CASA CENTRAL EN CÓRDOBA (FUNDADA EN 1866)**

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.

Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Davertus Bühler. Producción diaria 35.000 kgs. Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES**

**SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes**

**Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones**

# Triunfo del "Dodge"

La revista «Madrid Automóvil» publica la siguiente interesante información:

«En América, el país del seis cilindros, se han celebrado recientemente en la ciudad de Atlantic (U. S. A.) unas carreras que organiza la Speedway Association y que tiene por objeto determinar cual era el coche de cuatro cilindros más rápido de los construidos en América.

Los estatutos de la Asociación no permiten tomar parte en la carrera a coches que no sean completamente de serie y de cuatro cilindros. Se inscribieron para tomar parte en ella cuatro marcas; se corrió sobre 25 millas.

Resultó vencedor un coche Dodge, completamente de serie, comprado diez días antes, sin preparación especial de ninguna clase e inscrito en la carrera sin autorización ni noticia de la casa constructora.

La salida tuvo lugar a motor parado, y la cronometración oficial del A. A. A., contando desde la salida, fué de 67,35 millas por hora, y el coche vencedor acreditó así no solo la calidad y dureza de sus materiales y el puesto a punto perfecto que permite a un coche correr sin interrupción una carrera a los 10 días de comprado, sino también que el Dodge Brothers

es el más rápido de los cuatro cilindros de América.

A este triunfo hay que añadir las noticias que nos envían de San Antonio (Texas), según las cuales los jóvenes W. G. Hundley y G. F. Wroten, sin consentimiento de sus padres, inscribieron para el circuito de Malas Carreteras que se corrió en una longitud de dos millas en vueltas que componían un total de 25 millas, un Roadster Dodge, que ganó la carrera, haciendo una media de 64 millas por hora, en competencia con otras seis marcas de automóviles de cuatro cilindros. Los corredores sólo le quitaron la capota y parabrisas, dejándole los guardabarros, pequeña preparación para tan grande triunfo.

De Estocolmo (Suecia), nos dicen que se ha celebrado la carrera Bollerup Race en Norlyngburg, en que la copa de S. M. el Rey de Suecia fué ganada por un Dodge, marca que también ganó los primeros premios en las seis grandes carreras celebradas durante los meses de verano, y a las que concurren las marcas y conductores más afamados, con lo que quedó acreditado una vez más que el Dodge de serie es el más rápido, habiendo además obtenido el primer premio de elegancia entre todos los presentados, que fueron muchos y de diversas marcas acreditadas.

## ≡ MOTOCICLETAS ≡

Velocette, Francis-Barnet, Scoot, Moto-Monte

Agentes exclusivos para Andalucía

V. DA E HIJO DE LUIS DE LA TORRE

Conde de Cárdenas, 22

CORDOBA

¡Automovilistas!, Leed  
Buen Humor

Revista cómico-satírica

Así como el ferrocarril contribuyó a cimentar la unión de los pueblos, la carretera acrecentará su prosperidad actual.

La buena carretera es indispensable para la escuela rural. Vence al analfabetismo.



**R. O. L. (S. L.)**



**Renovación de Neumáticos**

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

- Unica casa en Córdoba que tiene sus talleres montados con aparatos para la renovación de cubiertas en una sola operación.

Talleres en Córdoba y San Sebastian

Dirección: Sociedad R. O. L.-Gran Capitán, 11-Córdoba

A los señores socios del «R. C. A. C», se le bonificará con el 5 por 100 de precios de tarifa.

— GUÍA —

**ATLANTIC**



**Carreteras de España**

**10 pesetas ejemplar**

De venta en las principales Librerías,  
:-: Garages y Agentes de Atlantic :-:

No cometa la ligereza de adquirir un coche económico sin antes ver y probar el nuevo

**AMILCAR**

(MODELO 1928) - 8/10 HP.

Representante general  
para España:

**Juan Mauvais**

Serrano número 8  
MADRID

**Relación de las autorizaciones de primera clase para conducir vehículos con motor mecánico de segunda y tercera categorías, expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Marzo de 1928**

Números 267 al 274

Don Gabriel Páez Gómez, vecino de Posadas; don Rafael León Manzano, vecino de Palma del Río; don José Navas Osuna; vecino de Carcabuey; don José Cabello Carrasco, vecino de Jauja (Lucena), don Antonio Vera Estévez, vecino de Córdoba; don Francisco Sánchez Tirado, vecino de Rute; don José Baena Rubio, vecino de Fernán-Núñez; don Manuel Merlo Fierro Flores, vecino de Córdoba.

**El pueblo debe respetar los caminos; ellos traen el progreso. Entorpecer la vialidad es un delito que penan las leyes; favorecerla es promover la civilización y el engrandecimiento del país.**

DE MUCHO INTERES

### Las multas por falta de Patente

Se recuerda a los señores automovilistas la obligación en que se hallan de llevar las Patentes de sus respectivos vehículos, en un lugar visible de los mismos, a fin de evitarse las multas que actualmente se están llevando a cabo por todos los agentes de la autoridad.

Así mismo, se previene a los dueños de automóviles nuevos, que aún no hayan sido matriculados, o que lo estén recientemente, que deben llevar la copia o duplicado del alta provisional, también en un sitio visible, para que fácilmente pueda ser examinado por los citados agentes.

Nos consta que el 90 por 100 de las multas impuestas en el mes de Marzo, han sido solamente por no ir dichos documentos en las expresadas condiciones.

**ALUMBRADO BOSCH**

CON DINAMO DE

*Regulador automático*

para AUTOMOVILES  
es el mejor sistema y de  
más duración

**Estación de servicio BOSCH**  
**S. A. Serraleón. Industrias, 4.-CÓRDOBA**

**Relación de las autorizaciones de segunda clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Marzo de 1928**

Números 3.501 al 3.520

Don Rafael Flores Jurado, vecino de Priego de Córdoba; don Antonio F. Márquez Requena, vecino de Montilla; don Manuel Corazón García, vecino de Córdoba; don Gabriel León Sacristán, vecino de Palma del Río; don Antonio Cruces Romero, vecino de Córdoba; don José Guerrero Porras, vecino de Lucena; don Antonio Aguilar Delgado, vecino de La Carlota; don Rafael Núñez Alarcón, de Puente Genil; don Francisco Jurado Castro, vecino de Córdoba; don Benigno Iñíguez del Castillo, vecino de Córdoba; don Rafael Jurado del Río, vecino de Espiel; don Pedro López Lagar, vecino de Madrid; don José Antón Ortiz, vecino de Hinojosa del Duque; don Julio Mateo Bermejo, vecino de Córdoba; don Antonio León Boirco, vecino de Córdoba; don Joaquín Cortés Gálvez, vecino de Puente Genil; don Ricardo Arroyo Romero, vecino de Córdoba; don Juan Junco Soto, vecino de Villa del Río; don José Godoy Ortiz, vecino de Hinojosa del Duque; don Miguel Escudero Molina, vecino de Córdoba.

**SANTA ISABEL**

FUNDICION DE HIERRO DE

**MANUEL AGUANELL**

PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

TALLERES MECANICOS, CONSTRUCCION  
DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS  
AGRICOLAS - REPARACIONES  
DE AUTOMOVILES y MAQUINARIAS

**ESCUELA PRÁCTICA DE CONDUCTORES**

A partir de 1.º de Enero de 1928, abrió nuevamente su escuela práctica de conductores de automóviles, el renombrado mecánico ENRIQUE SAINZ quien se compromete a facilitar la enseñanza y el carnet por el precio de 230 pesetas.

Para informes, pueden dirigirse a Enrique Sáinz, calle Marqués del Boil, 6, 3.º, o a las cocheras, Tomás Conde, núm. 14.

Escuela recomendada por el "Real Córdoba Automovilista Club".

CORDOBA AUTOMOVILISTA



MARCA DE FÁBRICA

No acepte el primer lubricante que le presenten; exija los  
**Atlantic Motor Oils**  
en latas litografiadas precintadas.

ES UN BUEN CONSEJO

**LUBRIFICANTES ATLANTIC**

LUBRIFICANTES QUE LUBRIFICAN

**Atlantic Refining Company of Spain**

Fernanflor, 6

MADRID

Delegación para Andalucía y Extremadura: SEVILLA: Marqués de Paradás, 18

SUCURSALES: Barcelona — Valencia — Málaga — Cadiz — Jerez de la Frontera  
— — — Zaragoza — Coruña — Vigo — Bilbao — Gijón. — — —

REPRESENTACIÓN

- PARA CÓRDOBA -

**JERONIMO FERNANDEZ**

ALFONSO XIII, NUMEROS 6 AL 14

**AUTOMOVILES**

**MINERVA**

12, 20 y 32 HP.

**Camiones, Omnibus y Tractores**

Representación exclusiva

**Automóvil Salón**

Alcalá, 81

MADRID



Precios del 12 caballos en Madrid

	Pesetas
Chassis con 6 ruedas, . . .	11.500
Turismo 4-5 asientos. . . .	14.000
C.ón interior simil cuero . .	15.200
Id. Id. de plancha. . . .	15.500

Se desean agentes establecidos en provincias

Obligación de facilitar recibos

## Para las Empresas de Mercancías Públicas

Informes en la Administración de esta revista.

En «La Gaceta» del día 23 de Marzo del año actual, se ha publicado la siguiente disposición:

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice lo que sigue:

«Itmo. Sr.: Remitida por el Presidente y Secretario de la «Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria de Gijón» una instancia solicitando que las Empresas que explotan los transportes por carretera den a cambio de las mercancías que reciben para su conducción resguardos análogos a los que entregan las Compañías de ferrocarriles, constituyendo una garantía para hacer efectivas las responsabilidades en que puedan incurrir dichas Empresas, y habiéndose aprobado íntegramente y por unanimidad por la Junta Central de Transportes el dictamen emitido por la ponencia correspondiente, en el que se propone: «Que las Empresas o entidades transportadoras deben de entregar a los remitentes. en el acto en que se hagan cargo de los bultos que les sean confiados para su transporte, un recibo justificante en el que se hagan constar los datos siguientes: Primero. Nombre, apellido y domicilio del remitente y del consignatario.—Segundo. Punto de origen del envío.—Tercero. Punto de destino del mismo.—Cuarto. Número de bultos.—Quinto. Clase de éstos.—Sexto. Contenido de los mismos.—Séptimo. Precio del transporte percibido o a percibir en su caso por el porteador.—Octavo. Plazo máximo para la llegada de la expedición al punto de destino.—Noveno. Peso de la mercancía».—Y considerando que el acuerdo de la mencionada Junta Central de Transportes,

al satisfacer la petición de la «Unión de los Gremios del Comercio y de la Industria de Gijón», amplía lo dispuesto en el artículo 31 a) del vigente Reglamento de Automóviles, y que publicada tal solución en la GACETA DE MADRID, puede servir para la resolución de peticiones análogas.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se publique en la GACETA DE MADRID la solución propuesta por la Junta Central de Transportes, dándola carácter general y como adición al artículo 31 a) del vigente Reglamento de automóviles.—Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid 7 de Marzo de 1928.—Rafael Benjumea.—Ilustrísimo señor Director general de Obras Públicas».

Y en cumplimiento de lo dispuesto se publica la transcrita Real Orden en la GACETA DE MADRID.—El Director general, Gelabert.

## Nuevo record establecido por "STUTZ"

El 23 de Febrero último, en la playa de Daytona, dos coches STUTZ de serie, conducidos por Gil Anderson y Tom Rooney hicieron la milla a 171.431 y 169.853 kilómetros por hora respectivamente.

Estos coches STUTZ eran del tipo "Halcon Negro", iguales al que ha llegado a Madrid adquirido por el Marqués de Portago.

## PÉRDIDA

El día 17 de Marzo pasado, se desprendió la rueda auxiliar de un automóvil en la carretera de Córdoba a Sevilla.

Dicha rueda, que iba cubierta con una funda de hule, llevaba la siguiente inscripción: «Javier Ruiz del Portal. Donnet. Córdoba».

La persona que la haya encontrado, puede devolverla al Sr. Ruiz del Portal, calle Conde de Robledo, o a la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club», donde se le gratificará, si lo desea.

# Sociedad de Gas y Electricidad DE CORDOBA

Oficinas: Alfonso XIII, número 36.-Teléfono 116

Cocinas económicas de hierro para carbón, estufas y demás aparatos de calefacción.-Venta de todas clases de aparatos para alumbrados iluminación, etc., etc.

Grande y variado surtido en cocinas de gas, las que se recomiendan al público por su verdadera economía, sencillo manejo y gran aseo.



Para Transporte económico

**PRECIOS** (Sujetos a variación sin previo aviso)

Turismo.....	6.170 Ptas.
Roadster .....	6.170 »
Coach.....	7.600 »
Sedan.....	8.300 »
Coupé.....	7.700 »
Londau Sedan.....	8.600 »
Cabriolet.....	8.350 »
Chassis Comercial.....	4.900 »
Chassis Camión de 1 Tonelada.	5.990 »

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático

Precios en nuestros depósitos de

**BARCELONA, MALAGA o BILBAO**

La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático

Concesionario para S. Córdoba:

**Eleuterio Alférez Lozano**

Accesorios en general

**BAENA**

**Banco Español de Crédito**

Capital: 50 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

**SUCURSAL DE CÓRDOBA**

**CLAUDIO MARCELO, 23**

**Caja de Ahorros**

Intereses que se abonan 4 % - Libretas máximum 10.000 pesetas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

**EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA**

**CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA  
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 1/2 POR 100**

**Consignaciones a vencimiento fijo**

Un mes. . . . .	3	por 100
Tres meses . . . . .	3 1/2	por 100
Seis meses. . . . .	4	por 100
Un año . . . . .	4 1/4	por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

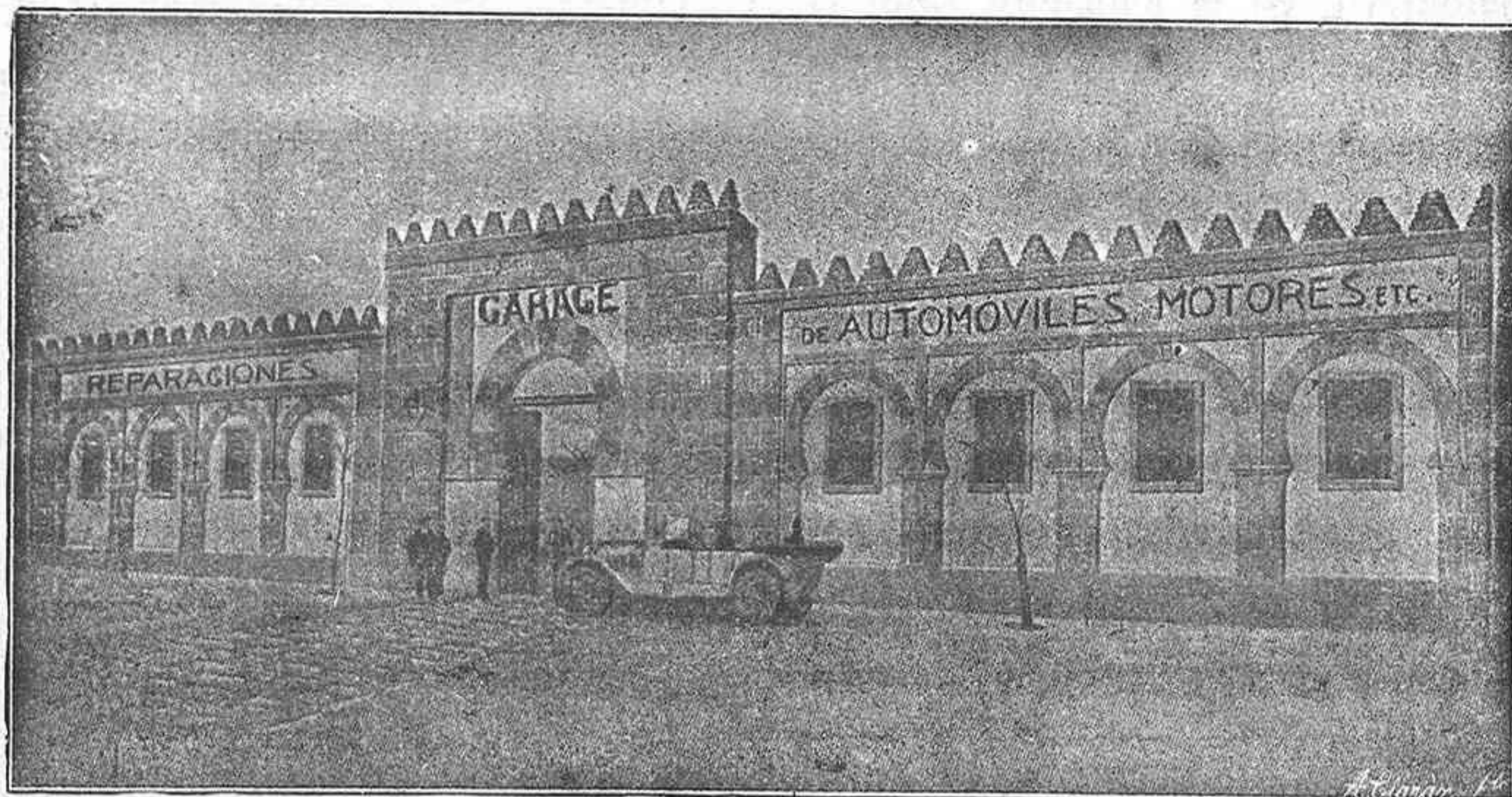
**Cajas de Alquiler**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja

**Sociedad Anónima SERRALEON**

INDUSTRIA, NÚM 4.—(Cercadilla) CÓRDOBA

STOCK BERGOUGNAN



STOCK BERGOUGNAN

Vista exterior del edificio propiedad de la Sociedad

Reparación de Automóviles y motores a explosión.—Stock de bandajes macizos y prensas para su colocación, Grasas y Aceites Lubrificantes, Correas, Gomas, Amiantos, Cogine-

tes de bolas, Accesorios para Automóviles, Suministros para Fábricas y Talleres, Manómetros Hidráulicos y Collarines para prensas

Telegramas y Telefonemas: **SERRALEON.-CORDOBA**

## Media hora en el aire con el Coronel Lindbergh

Nueva York.—Ecos del reciente y memorable vuelo del coronel Charles A. Lindbergh a la ciudad de México se oyen todavía en la noticia divulgada hace poco por H. G. Fletcher, concesionario de los populares automóviles Auburn en la metrópoli mejicana. Dice el Sr. Fletcher que fué uno de los pocos que voló con el «Gran Embajador del Aire» en un monoplano Fairchild durante media hora sobre la ciudad de México.

«Fué la experiencia más conmovedora que he tenido en mi vida» dice el Sr. Fletcher. «Por supuesto, el volar en un aeroplano en estos tiempos no es cosa rara ni peligrosa. Volamos con la misma suavidad con que corro en mi Auburn 115. El hecho de sentirme volando al lado de este héroe internacional, de este muchacho que más que todo otro hombre u organización ha contribuido al progreso de la aviación, fué esto lo que me impresionó más que todo. Jamás olvidaré esta experiencia y su gran honor».—R.



## Pérdida de un abrigo

Como consecuencia de haberse desprendido de un automóvil, en el kilómetro 13 de la carretera de Córdoba a Cerro Muriano, se ha perdido un abrigo y unos guantes de cuero.

La persona que los haya encontrado, puede devolverlos a la Secretaría del «Real Córdoba Automovilista Club», Claudio Marcelo, 21 y 23, donde se le gratificará, si lo desea.

## BOCINAZOS

¡Paf...!

Aurorita, la encantadora Aurorita, ese manajillo de nervios, ese hacecillo de risas, ese maravilloso tesoro de bellas locuras, ya no sale a pasear en automóvil en las tardes tibias y bienolientes, anunciadoras de la Primavera.

Sobre el almohadillado del coche, con sus ojos sombríos y su cara bronceada, de gitana, sus senos erectos y las constelaciones violáceas de los ensueños de amor en las ojeras, Aurorita llevaba al paseo semi-rural un bábito excitante de juventud y hermosura.

Ahora, Aurorita, pasa las tardes echada sobre la baranda del balcón, en la vieja casona que huele a ranciedad aristocrática, en espera del pretendiente, que llega al anochecer y se para en la acera de enfrente, sin pronunciar palabra alguna.

En muda contemplación se están los enamorados, tanto tiempo o más que el que se invertiría en representar una comedieta de polichinelas.

Y la bocina del automóvil en que vuelven mamá y la hermana del paseo, pone fin al éxtasis, con su estridencia sonora.

—¡Oh!, qué bello es—dirá Aurorita—quedarse en casa para ver al pretendiente que no dice nada; ni «¿qué capital tienes, Aurorita? O aquello otro de «Aurorita, dicen que también heredarás al tío».

Porque ésto no lo dice el galán contemplativo, pero lo piensa. Y no decir lo que se piensa, en cuestiones de amor, es ser un enamorado ideal.

¡Angelitos de Dios!

JUAN VIRAJE.

PIANOLAS AEOLIAN Representación exclusiva

AUTOPIANOS

Las mejores marcas nacionales y extranjeras

PIANOS

Precios de fábrica — Garantía de solidez y duración — Facilidades a plazos

INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

Presupuestos gratis accesorios de todas clases.

Armonio — Gramófonos — Rollos — Discos

Claudio Marcelo, 13 — CORDOBA — (Frente a la Campana)

SUCURSAL PIAZZA HERMANOS, A CARGO

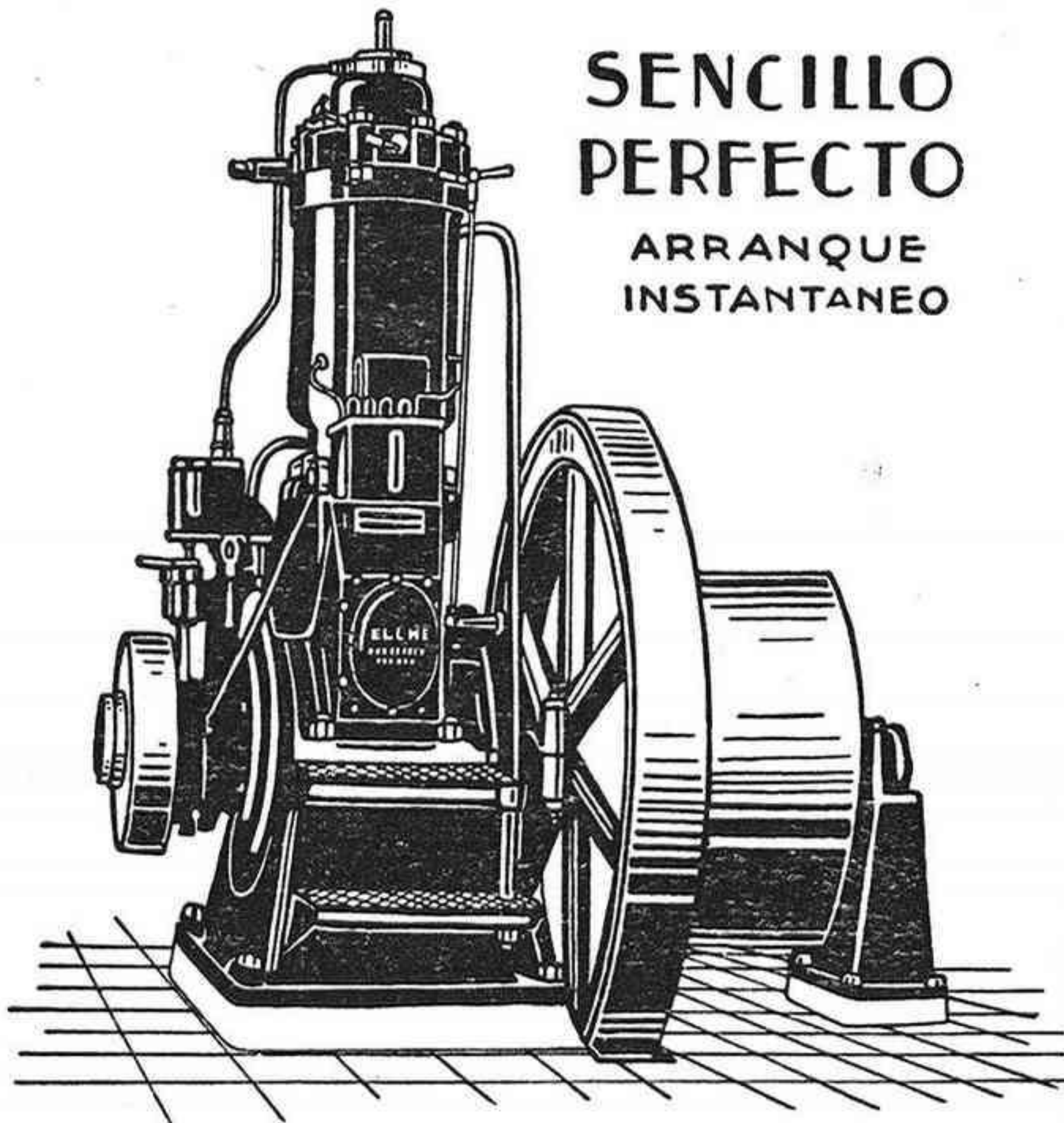
Viuda de Martínez Rucker

Catálogos gratis—Visite la Exposición

# "ELLWE"

FABRICADO POR  
NYA, AKT. BOL. SVENSKA MASKINVERKEN  
SODERTALJE SUECIA

## DIESEL SIMPLIFICADO



SENCILLO  
PERFECTO

ARRANQUE  
INSTANTANEO

**GARANTIZAMOS**

UN CONSUMO  
DE 200 A 215 GRAMOS  
POR CABALLO HORA

**ENTREGAMOS**

EN EL ACTO MOTORES  
DE 9 A 120 CABALLOS  
DE NUESTROS DEPÓSITOS DE

BARCELONA, CORDOBA, JAEN, GRANADA, CARTAGENA,  
MADRID, ALICANTE Y OTRAS POBLACIONES

AGENTES

# TALLERES ACO

S.A.

**Tipos Fijos y Marinos**

**Más de 800**

**instalaciones**

**en España**

**- Entrega inmediata -**

**Arranque en frío**

**Fácil manejo**

**Reducido consumo**

**- Seguro funcionamiento -**

Antes de comprar un motor consulte a  
los que posean un

# "ELLWE"

Pida lista de clientes y presupuestos

Agente para la provincia de Córdoba

# VICENTE MOYANO

**Puente Genil**

Prim, 5-MADRID - Apartado 993

Cuando el Coronel Lindbergh realizó el vuelo Nueva York-París, empleó

# Mobiloil

Cuando realizó la vuelta alrededor de los Estados Unidos, (más de 36.000 kms.) empleó

# Mobiloil

Y ultimamente cuando voló de Washington a México, sin escala, también empleó

# Mobiloil

Para mayor seguridad compre siempre en latas precintadas y fijese bien en que el precinto esté intacto.

Se vende aquí



**Mobiloil**

Guíese por nuestro Cuadro de Recomendaciones



**VACUUM OIL COMPANY**  
Sociedad Anónima Española

## GUÍESE por este CUADRO

Los tipos de los aceites indicados se refieren exclusivamente al aceite GARGOYLE MOBILOIL de la Vacuum Oil Company y no se aplican a ninguna otra marca de aceite.

Si la marca o modelo de su coche no figura en esta lista consulte nuestro Cuadro de Recomendaciones completo en casa de su proveedor.

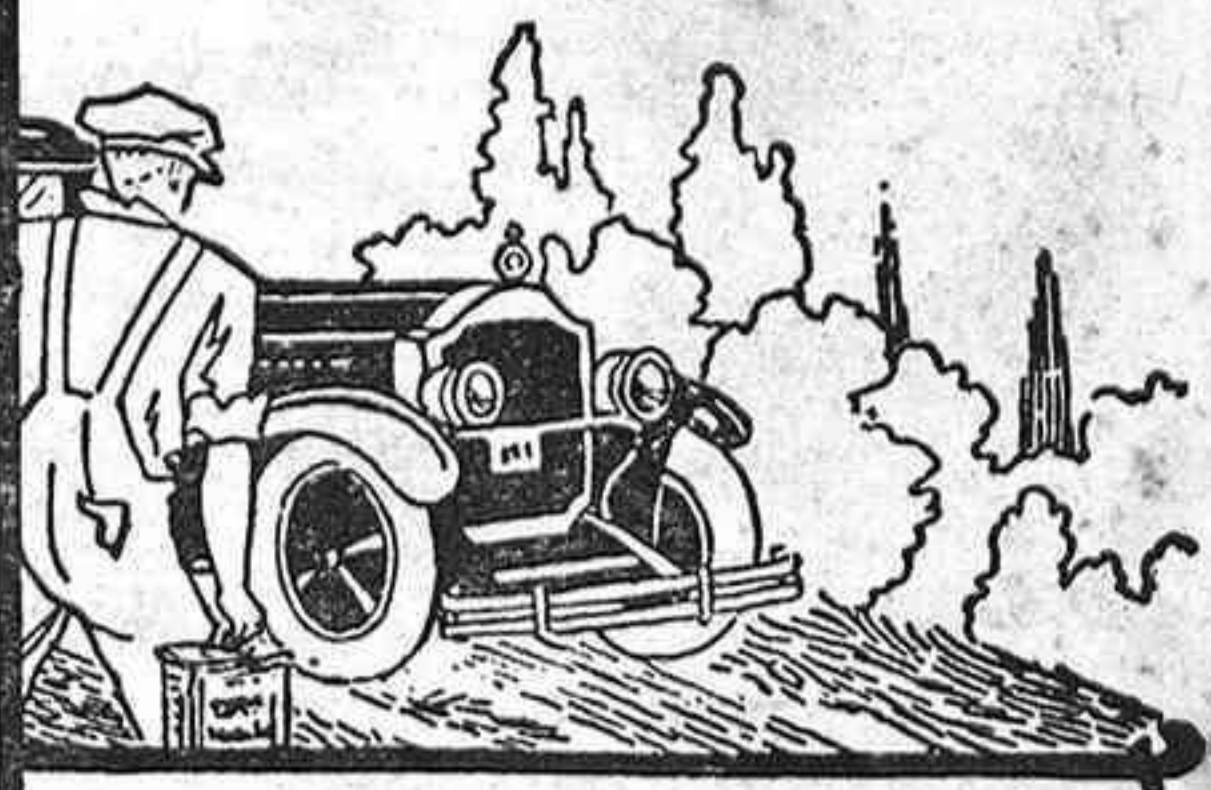
Marcas de Automóviles	1927		1926		1925		1924	
	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.	Ver.	Inv.
Berliet.....	A	A	A	A	A	A	A	A
Buick.....	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Cadillac.....	BB	AC	BB	AC	A	AC	A	AC
Chevrolet.....	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC	AC
Chrysler (6 cil.).....	A	A	A	A	A	A	A	A
Citroën, 10 HP-R14-R15	A	A	A	A	A	A	A	A
Diana.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Dodge Brothers.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Donnet Zedel, 11 HP..	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Essex.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Fiat 509.....	A	A	A	A	A	A	A	A
Ford.....	E	E	E	E	E	E	E	E
Lancia (Lambda).....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Lincoln.....	A	A	A	A	A	A	A	A
Moon.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
O. M. (6 cil.).....	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Overland.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Peugeot, 10 y 11 HP..	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Renault, 6 HP.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Rolls Royce (Ing.).....	BB	A	BB	A	BB	A	BB	A
Rugby Star.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC
Studebaker.....	A	AC	A	AC	A	AC	A	AC

En todos sus vuelos emplea exclusivamente Mobiloil y en más de 100.000 kms. de vuelo nunca tuvo ni una sola "panne" ni necesitó ninguna reparación de motor.

Este mismo Mobiloil se vende en todas partes de España y protegerá su motor mejor que ningún otro aceite. Vacíe el cárter y ponga Mobiloil—notará la diferencia.

¡Pruébelo hoy!

Tenemos aceites Monopolio a precios de tasa



AGENCIAS: Madrid, Barcelona, Gijón, Sevilla, Valencia, Bilbao.